



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

171038

171038

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España,

a favor de

Talleres Juan Borrell, S.A., residentes en Barcelona,

Aribau, número 48,

por

«UNA MAQUINA PARA CORTAR CAMELOS CILINDRICOS A LAS

MEDIDAS DESEADAS»

Inventor: D. Juan Borrell Montagut, de nacionalidad

española.



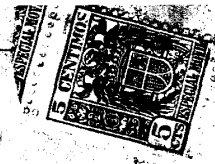
La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 29 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

La máquina que vamos a describir tiene por objeto, cortar caramelos cilíndricos con dibujos artísticos, de los llamados «roks». Mediante ella, el trabajo del corte, que hasta ahora se venía haciendo a mano, se efectúa con mucha más perfección y una rapidez doce veces mayor.

La máquina está constituida por los elementos representados en el dibujo que se acompaña, marcados cada uno con el número correspondiente. Se apoya en una bancada de fundición (1), montada sobre un zócalo o placa (2). En la parte superior de la bancada, se deslizan dos regles horizontales (3), guiados entre la bancada y dos topetas (4). Estos regles, que soportan una cuchilla de acero cada uno (5), están animados de un movimiento horizontal de vaivén, por el que una cuchilla trabaja contra otra mediante las bielas (6), dos por cada extremo de regle, fijadas en los mismos por turriones (7). Un eje horizontal (8), imprime movimiento a las excéntricas (9), que actúan sobre las bielas. En el centro, e inmediatamente debajo de las cuchillas de acero, se encuentra un regle de tope regulable (10), montado sobre dos horquillas, y por consiguiente, oscilante. La regulación del regle de tope, se obtiene mediante dos tuercas-manetas (11). Un muelle colocado al extremo del regle, mantiene a éste en posición vertical, y una pieza (15), regulable, hace oscilar en momento oportuno el regle de tope.

Encima de las cuchillas y soportado por piezas de pasamano con palomillas, se halla el alimentador (12), de las tiras

171038



35

cilíndricas de caramelo. Este alimentador está constituido por una plancha metálica o de madera, formando medias cañas, de las medidas de las barras que se han de cortar, habiendo un alimentador por cada medida. La máquina es accionada por un volante a mano (13), y puede ser movida con poleas loca y fija, y tambien con motor acoplado.

40

En el interior de la bancada, hay una plancha en declive (14), para el deslizamiento de las piezas cortadas. Sobre esta plancha va colocada una tela metálica, que actúa de cernedor para la recogida de puntas de material, que puede producir el corte. La cortadora de «roks», puede ser de sobremesa, y tambien estar montada sobre cuatro pies de fundición (16).

45

El funcionamiento de la máquina es el siguiente: Previamente regulado el tope 10, que ha de dar la medida a cortar, las barras cilíndricas de caramelos, son introducidas verticalmente en las medias cañas del alimentador 12. Puesta la máquina en marcha, y al abrirse las cuchillas (5), las barras se deslizan por su propio peso hasta el tope 10. Al cerrarse las cuchillas una contra otra, cortan el trozo de barra que queda situado entre el tope y las referidas cuchillas, y en el mismo instante, la pieza 15, que avanza con la cuchilla, bascula el regle de tope 10, y los trozos cortados que éste sostenía, caen al plano inclinado 14, que conduce al recipiente que se halla dispuesto para la recogida de los «roks». Al separarse de nuevo las cuchillas en su movimiento de vaivén, dejan paso a las barras para que vuelvan a situarse sobre el tope, y se repite el encuentro de las cuchillas y el corte. Así sucesivamente, van cortándose las barras en trozos exactamente iguales hasta terminarlas, y luego se sustituyen por otras nuevas con el fin de cortarlas tambien.

50

55

60

65

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la



que queda descrita y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la Patente de invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª - Una máquina para cortar caramelos cilíndricos a las medidas deseadas, caracterizada porque está constituida por una bancada de fundición, sobre la que se apoya el mecanismo, formado por dos cuchillas horizontales que se mueven en sentido contrario, encontrándose, accionadas en su movimiento de vaivén, por juegos de bielas, movidas a su vez por excéntricas, encontrándose debajo de las cuchillas un tope regulable, montado sobre dos horquillas y cuya separación se gradúa mediante tuercas y un muelle colocado en el extremo del tope mantiene a éste en posición adecuada, haciéndole oscilar en momento oportuno, una pieza regulable, según queda detalladamente explicado.

75

80

85

2ª - Una máquina, según la reivindicación anterior, caracterizada porque encima de las cuchillas se halla el alimentador de las tiras cilíndricas de caramelo, constituido por una plancha metálica o de madera, que forma medias cañas; y en el interior de la bancada, hay una plancha inclinada para el deslizamiento de las piezas cortadas, y sobre ella, un cernedor para la recogida de puntas de material que puede producir el corte.

90

95

3ª - Una máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque funciona de modo que las barras del alimentador caen hasta tocar con sus extremos el tope, previamente graduado según la longitud que se desee dar a los trozos, y son cortadas por las cuchillas, y en el mismo instante, una pieza que avanza al mismo tiempo, bascula el regle de tope para que los trozos cortados que éste sostenía, caigan al plano inclinado, que los conduce al recipiente dispuesto para su recogida; y al separarse de nuevo las cuchillas, dejan paso a

171038



100

las barras para volver a situarse sobre el tope y sufrir un nuevo corte, repitiéndose sucesivamente esta operación a medida que se acciona la máquina por el volante o con motor.

4.ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita, UNA MÁQUINA PARA CORTAR CARAMELOS CILINDRICOS A LAS MEDIDAS DESEADAS.

105

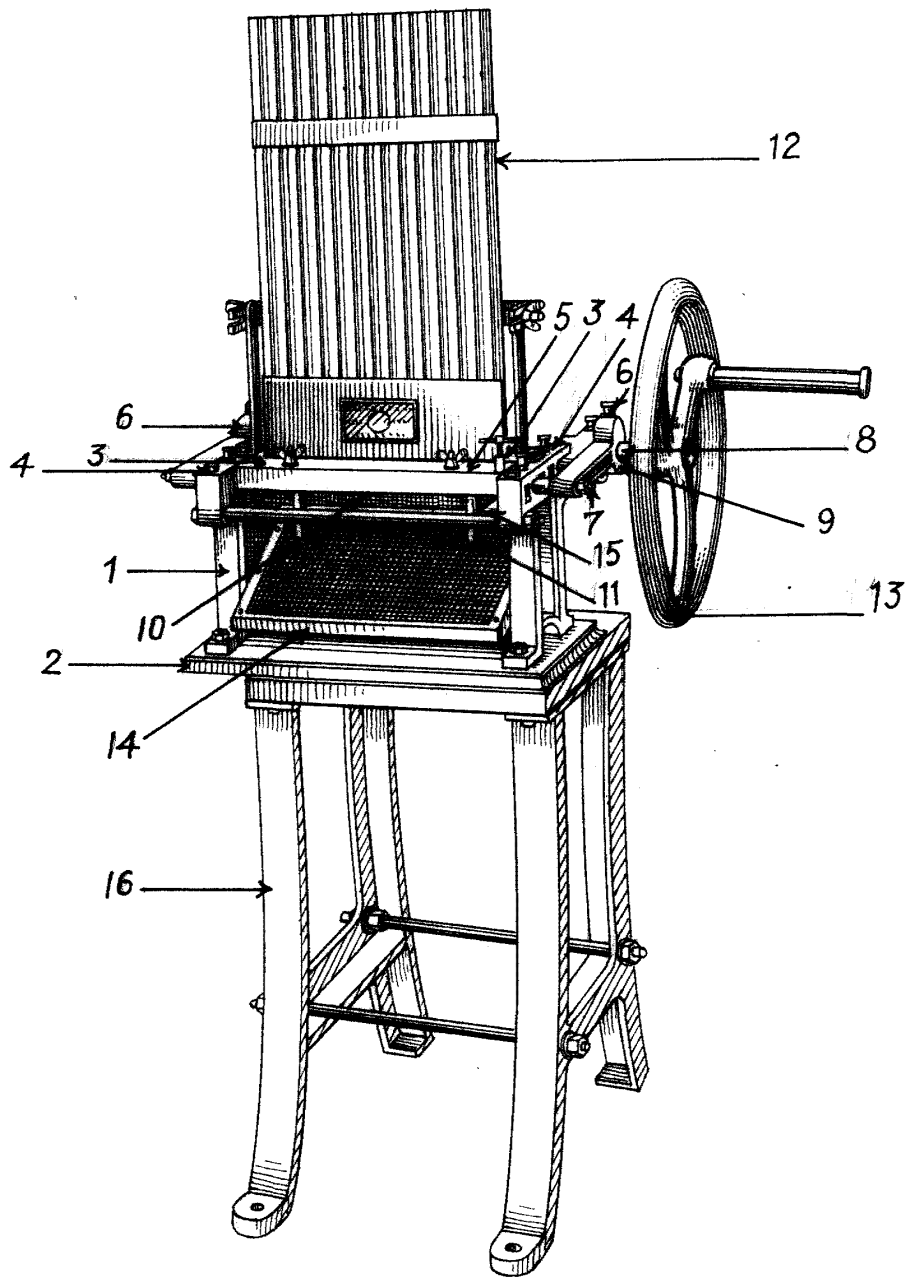
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de septiembre de 1945

ALFONSO UNGRIA



171038



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 20 DE Septiembre DE 1945  
ALFONSO UNGRÍA